

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 04 diciembre 2012

SEGOVIA VARGAS LUIS FABIAN ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía WOOD COMPANY S.A. WOCOSA , con Expediente Número 126082 y RUC 0992499680001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nombre: SEGOVIA VARGAS LUIS FABIAN
Identificación 1701423632



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, febrero 25 de 2010.

Señor
LUIS FABIAN SEGOVIA VARGAS
Ciudad -



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla con informarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SECURITYCOM CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, una vez aprobada e inscrita la transformación de Sociedad Anónima a Compañía de Responsabilidad Limitada, tuvo el acierto de RATIFICARLO a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, a partir de la presente fecha.

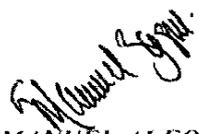
En tal calidad y en virtud del estatuto integralmente reformado, específicamente en lo dispuesto en el Art. Séptimo en armonía con el Art. Décimo Séptimo y demás disposiciones aplicables del referido estatuto, le corresponde a usted ejercer de manera individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía

La compañía SECURITYCOM CIA. LTDA., se constituyo inicialmente como SECURITYCOM S. A., mediante Escritura Publica celebrada el 26 de Julio del 2001, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, abogada Gloria Lecaro de Crespo; aprobada mediante resolución N° 01-G.I.J.0010158 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 6 de noviembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 18 de Diciembre del 2001.

Posteriormente, mediante Escritura Publica celebrada el 2 de diciembre del 2004, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, doctor Alberto Bobadilla Bodero, la compañía SECURITYCOM S. A. Se transformo en SECURITYCOM CIA. LTDA., y reformo integralmente su estatuto; habiendo sido aprobada su transformación, mediante Resolución N° 05-G.I.J.0001496 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha marzo 8 del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón con fecha marzo 23 del 2005.

Augurándole éxitos en el desempeño de su cargo; me suscribo,

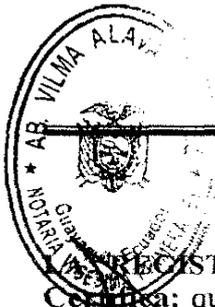
Aientamente,


MANUEL ALFONSO BAQUE SUAREZ
Secretario ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SECURITYCOM CIA. LTDA.
Guayaquil, febrero 25 de 2010.


LUIS FABIAN SEGOVIA VARGAS
C.C. 170142363-2





NUMERO DE REPERTORIO: 9.007
FECHA DE REPERTORIO: 26/feb/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:57

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Marzo del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
SECURITYCOM CIA. LTDA., a favor de LUIS FABIAN SEGOVIA
VARGAS, a foja 20.427, Registro Mercantil número 3.871.

ORDEN: 9007



S

REVISADO POR.



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



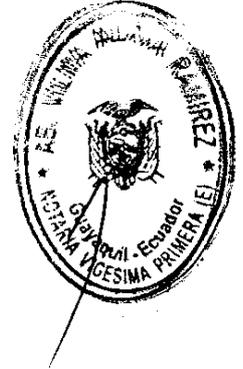
SECURITYCOM Cía. Ltda.

Guayaquil, Diciembre de 2012.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Yo, Luis Segovia Vargas, portador de la **C.C. # 1701423632**, en mi calidad de gerente general y representante legal de SECURITYCOM CIA LTDA con RUC.0992226315001, por medio la presente certifico la sesión de un espacio físico a WOOD COMPANY S.A con RUC.0992499680001 para que pueda ejercer sus actividades administrativas, dicho espacio se encuentra ubicado en Aguirre 734 entre Boyacá Y García Avilés **Piso # 3** dentro del edificio Editores Nacionales.

Para dar fe de lo arriba descrito y certificar la cesión adjunto el contrato de arrendamiento del inmueble.

Agradezco de antemano la atención dada a la presente.

Atentamente,

LUIS SEGOVIA VARGAS
GERENTE GENERAL



ABG. VILMA ALAVA RAMIREZ
NOTARIA XXI CANTON GUAYAQUIL



VILMA ALAVA RAMIREZ Abogada, Notaria Encargada Vigésimo Primero del cantón de Guayaquil. DOY FE: Que en ejercicio de la atribución que confiere el artículo dieciocho, numeral nueve de la ley notarial la firmas y rubricas que anteceden son similares a las que constan en los documentos de identificación que me fueron presentados y corresponden al señor LUIS FABIAN SEGOVIA VARGAS, con cedula de identidad número 170142363-2, en calidad de Gerente General de la Compañía SECURITYCOM CIA. LTDA.. Guayaquil, Cinco de Diciembre del año dos mil Doce.-



**AB. VILMA ALAVA RÁMIREZ
NOTARIA ENCARGADA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Entre **EDITORES NACIONALES S.A.** en calidad de Arrendador, representado legalmente por el **ECON. RODRIGO BUSTAMANTE GRANDA**, en calidad de Gerente General y la Compañía **SECURITYCOM CIA. LTDA.**, en calidad de Arrendatario y representada legalmente por el **SR. LUIS SEGOVIA VARGAS** en calidad de Gerente General; celebran el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas que se expresan a continuación.

PRIMERA.- DE LA COSA ARRENDADA.- El bien inmueble materia del arrendamiento son dos oficinas, una de 12,78 metros cuadrados y la otra de 13,90 metros cuadrados ubicados en el Edificio de la Revista Vistazo, calles Aguirre 734 y García Avilés y se encuentra dotado de lo siguiente:

- Energía Eléctrica
- Aire acondicionado (18.000 BTU oficina Sr. Segovia)

Los gastos de expensas comunes y el pago de las planillas telefónicas son a cargo del Arrendatario.

SEGUNDA.- DEL DESTINO DE LA COSA ARRENDADA.- El bien inmueble materia del arrendamiento, con todas sus instalaciones y servicios será destinado a uso de oficina, sin que lo sea permitido al arrendatario otro uso que no sea contemplado en este contrato.

TERCERA.- CANON DE ARRENDAMIENTO.- El precio a pagarse por el arrendamiento del inmueble referido en la cláusula primera es la suma de USD300,00 dólares americanos mensuales. Los cánones serán pagados por mensualidades adelantadas durante los primeros cuatro días de cada mes; y solo el recibo firmado por el Arrendamiento será el único comprobante de pago.

CUARTA.- EL ESTADO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL BIEN ARRENDADO.- El bien inmueble arrendado. Así como sus instalaciones, servicios y más elementos, mencionados en la cláusula primera de este contrato, se encuentran en perfecto estado de funcionamiento, conforme así declara recibirlo el Sr. LUIS SEGOVIA VARGAS, obligándose a entregarlo en el mismo estado que las recibe, o a pagar su valor en caso de pérdida o destrucción de los mismos, salvo el deterioro producido por el normal y cuidadoso goce y uso de los mismos; siendo su obligación, además, el entregar el bien arrendado pintado íntegramente en los tonos y materiales que lo recibe, o a pagar el valor que corresponde a la material y



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992499680001
RAZON SOCIAL: WOOD COMPANY S.A. WOCOSA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SEGOVIA VARGAS LUIS FABIAN
CONTADOR: ANDRADE FIGUEROA GALO EZEQUIEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/02/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 02/02/2007
FEC. INSCRIPCION: 13/03/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 734 Intersección: BOYACA - GARCIA AVILES Edificio: EDITORES NACIONALES Piso: 3 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO DEL PACIFICO
 Telefono Trabajo: 042516100

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Francisco Antonio Pita García
 DELEGADO DEL R.D.G.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

Usuario: FAPG050712 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/11/2012 13:43:07

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



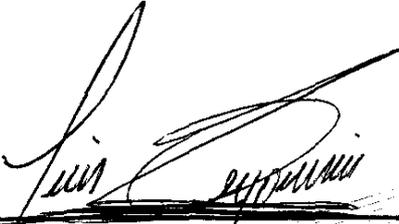
NUMERO RUC: 0992499680001
RAZON SOCIAL: WOOD COMPANY S.A. WOCOSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 02/02/2007
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CULTIVO DE PRODUCTOS AGRICOLAS
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AGUIRRE Número: 734 Intersección: BOYACA - GARCIA AVILES Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PACIFICO Edificio: EDITORES NACIONALES Piso: 3 Telefono Trabajo: 042516100


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Francisco Antonio Pita Garcia
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FAPG050712 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/11/2012 13:43:07

11
